

**Boletín de
PRENSA**



Gobernación del Quindío
Carlos Eduardo Osorio Buriticá



@carloosedosorio



Gobernación del Quindío

Gobernación del Quindío
Calle 20 No. 13 - 22 Piso 18
Armenia - Quindío - Colombia

Teléfono: (57 + 6) 7417700

Fax: (57 + 6) 7411878

Dirección de Comunicaciones:
www.quindio.gov.co

Armenia, 10 de marzo de 2017

Boletín de Prensa 049

Agenda 10 de marzo de 2017

Evento: Mesa de Desarrollo Rural

Lugar: Teatro Esmeralda, Montenegro

Hora: 9:00 a.m.

Evento: Siembra de árboles

Lugar: Barrio Liborio Gutiérrez, Montenegro

Hora: 11:00 a.m.

Evento: Reunión vereda Once Casas

Lugar: Salón Comunal vereda Once Casas, Montenegro

Hora: 2:00 p.m.

Evento: Reunión vereda La Montaña

Lugar: Escuela Policarpa Salavarrieta, Montenegro

Hora: 3:00 p.m.

Evento: Reunión corregimiento Pueblo Tapao

Lugar: Colegio Marco Fidel Suarez, Pueblo Tapao

Hora: 5:00 p.m.

Evento: Diálogos Sociales con el Gobernador

Lugar: Polideportivo barrio Ciudad Alegría, Montenegro

Hora: 7:00 p.m.



MONTENEGRO **SÍ**
Gobernación del Quindío **PARATI**

Del 6 al 11 de marzo el gobernador del Quindío, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, se trasladará con su equipo de trabajo a Montenegro para visitar sus veredas y corregimientos y así escuchar las necesidades de la población, para buscar de forma conjunta con la administración local las soluciones que mejoren las condiciones de vida de los montenegrinos.



Bailes típicos, gastronomía tradicional y muestra cultural del Pacífico

Comunidad afro del barrio Ciudad Alegría rindió homenaje al gobernador y a la gestora Social por su trabajo y compromiso

El gobierno departamental brindará apoyo a esta comunidad para continuar con proyecto de plantas medicinales y crear microempresas productoras de huevos.



Entre bailes típicos y una muestra de la gastronomía del Pacífico colombiano, la comunidad afro del barrio Ciudad Alegría de Montenegro recibió al Gobernador Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá y a la gestora Social del Quindío, Liliana Janet Osorio Buriticá, con muestras culturales y de afecto en manifestación de gratitud por las acciones adelantadas en este sector.



Tras la muestra cultural, los habitantes le expusieron al mandatario seccional la necesidad de acceder a recursos en busca de continuar con el proyecto productivo de plantas medicinales

tradicionales que comenzó el año anterior, solicitud a la que el Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá respondió con el compromiso de destinar \$7 millones para el desarrollo del segundo ciclo.



Asimismo, los habitantes de Ciudad Alegría solicitaron apoyo para el montaje de una granja productora de huevos que les permita tener ingresos a través de una microempresa, la cual logrará consolidarse gracias al respaldo de la gestora Social que les entregará 200 gallinas el 30 de abril próximo.

El Gobernador también se comprometió a hacer la gestión ante el gobierno nacional para las tierras que la población necesita con el fin de conservar sus casas de acuerdo con su identidad cultural, aspecto que se configura en la principal necesidad de esta comunidad, a la que el mandatario les pidió en contraprestación capacitarse en el SENA para que ellos mismos edifiquen sus viviendas, una vez se resuelva lo del terreno.



La gestora Social del Quindío, Liliana Osorio Buriticá, manifestó: "Este es un grupo de mujeres que me gusta apoyar porque son verracas y emprendedoras que quieren salir adelante y que no se quedan cruzadas de brazos esperando a que les regalen algo, ellas siempre han buscado ayuda de varios entes y hemos hecho varias capacitaciones con el Sena y con la Secretaría de Familia, por supuesto siempre cuidando y protegiendo todas sus costumbres afroculturales, nosotros lo que queremos es que no pierdan su identidad, su cultura y todo lo que nos tienen que enseñar".



Por su parte, el alcalde de Montenegro, Álvaro Hernández Gutiérrez, indicó que el gobierno municipal estudiará la posibilidad de brindar apoyo para la construcción de un restaurante con

especialidad de platos del Pacífico, proyecto que los afrodescendientes buscan sacar adelante aprovechando el potencial turístico que tiene este municipio.



Claudia Patricia Copete, habitante del barrio Ciudad Alegría, expresó: “Este día lo quisimos hacer especialmente para ellos, para mostrarles nuestra gastronomía y costumbres. Estamos felices porque con este apoyo vamos a seguir adelante y tenemos más ganas de continuar con nuestros proyectos y con el Consejo de Mujeres apadrinado por la gestora Social, Liliana Janet Osorio Buriticá, nos van a dar apoyo para las plantas medicinales y varias propuestas más”.



Olga Elena Rojas, integrante de la comunidad, dijo: “Estamos muy contentas porque nuestro gobernador aprobó algunas de las peticiones que teníamos, entre ellas el territorio, va a empezar a gestionar para tener las tierras y así rescatar nuestra cultura afro desde nuestras comidas, agricultura, la parte medicinal y todo lo que hace parte de nosotros”, y agregó: “Es la primera vez en estos 16 años del barrio que un gobernador se ha prestado para venir hasta aquí a compartir con nosotros desde un almuerzo y un tiempo maravilloso. Muy agradecidos con el gobernador y la gestora y como siempre se ha dicho aquí: el Quindío sí tiene cura”.

El gobernador visitó la vereda Puerto Samaria, la más alejada del perímetro urbano de Montenegro, para recordarles que ellos también son parte del Quindío



En el marco de la semana de descentralización Montenegro Sí para ti, y dando cumplimiento a su promesa de visitar hasta el último rincón del Quindío para conocer los anhelos, sueños, proyectos, problemas y necesidades de sus habitantes, el gobernador, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, llegó ayer hasta la vereda Puerto Samaria, ubicada en límites con el departamento del Valle del Cauca.

El mandatario escuchó atentamente a los pobladores y a representantes de la comunidad Embera

Chamí presente en la zona, luego se desplazó hasta el río La Vieja para encontrarse con representantes del gremio arenero, y culminó su recorrido hablando con algunos habitantes del Valle del Cauca que se desempeñan laboralmente en el Quindío.



Las principales necesidades que los habitantes de esta comunidad le manifestaron al gobernador fueron el mejoramiento de las vías, actualmente sin pavimento y en muy mal estado; la recuperación de un centro de salud, la incorporación de un profesor de la comunidad Embera Chamí en la institución educativa de la localidad, en donde estudian 60 niños y niñas; y la revisión en la facturación del alumbrado público ya que no cuentan con él pero sí se les cobra el servicio.

El Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá se comprometió a realizar la consulta, estudios e intervención para tramitar una licencia ambiental ante la Corporación Autónoma Regional del Quindío, CRQ en busca de que los areneros de la región puedan trabajar tranquilamente, pero en medio de la legalidad.



Asimismo, el mandatario de los quindianos dio instrucciones para que desde la Secretaría de Agricultura se apoye la conformación de una unidad productiva, y manifestó que desde la Secretaría de Salud del Quindío se realizarán brigadas para lo que invitará al gobierno del Valle del Cauca a unirse con el objetivo de crear una sinergia que permita conseguir mejores resultados. Igualmente, el gobernador pidió a sus asesores analizar qué proyecto productivo podría realizarse con los pobladores para agilizar la economía y el comercio de la región.



José Albeiro Mejía, habitante de la vereda y representante de la comunidad Embera Chamí, afirmó: "Hace años que vivimos aquí y es el primer gobernador que visita a la comunidad. Estamos muy contentos porque más adelante podemos hablar con él y tener un eco en las mesas departamentales".

Por su parte, la docente Erica Yineth Casas agradeció la visita del mandatario y manifestó que es muy importante recuperar los espacios públicos como colegios, casetas y centros de salud. "Agradezco al gobernador por estar aquí y tenernos en cuenta, y por preocuparse por una jurisdicción que no le corresponde pero que tiene toda la voluntad de ayudar, así tenga que hablar con la gobernadora del Valle para hacerlo", agregó.

CALENDARIO TRIBUTARIO IMPUESTO VEHICULAR DEL AÑO 2017

Gobernación del Quindío QUINDIO SÍ PARA TI

Traspaso a persona indeterminada hasta diciembre 25 de 2018. Evite continuar pagando impuestos de un vehículo o moto con un cilindraje superior a 125 c.c sobre el cual no tiene posesión.

FECHAS DE PAGO	
5 de MAYO	Placas del 000 al 400
9 de JUNIO	Placas del 401 al 800
7 de JULIO	Placas del 801 al 999
7 de JULIO	Motos de más de 125 C.C

Evítese sanciones e intereses por pago extemporáneo

Consulte el estado de su vehículo en la página www.quindio.gov.co

#EnDefensadelBienComún

En Montenegro Sí para ti, Gobernación del Quindío pavimentará vías del barrio La Isabela de este municipio

En otros barrios se construirán casetas comunales y se mejorarán las redes de alcantarillado, acciones que se generaron luego de que el mandatario de los quindianos escuchara a la comunidad.



La población montenegrina continúa interactuando y compartiendo con el gobernador Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá a través de los Diálogos Sociales que se adelantan en el marco de la semana de trabajo descentralizado Montenegro Sí para ti. Esta vez los habitantes de los barrios La Isabela, Nariño, Caicedonia, Pontón y Simón Bolívar, además de la vereda La Frontera, tuvieron la oportunidad de exponerle sus inquietudes al mandatario departamental quien acompañado de sus secretarios de despacho, del alcalde Álvaro Hernández Gutiérrez y sus funcionarios, fijó compromisos para solucionar varias problemáticas de la comunidad.



Los ciudadanos destacaron las acciones del alcalde del municipio pero indicaron que hacen falta más recursos para suplir necesidades como el mejoramiento de vías en áreas que aún están sin pavimentar, es el caso del barrio La Isabela, sector en donde el gobernador anunció la intervención de tres cuadras que están en tierra y estableció un acuerdo en el que su administración pondrá los materiales, maquinaria y aspectos técnicos, y la comunidad la mano de obra.



Luz Meiby Torres Castañeda, habitante barrio La Isabela, expresó: “El Padre Carlos Eduardo Osorio se comprometió, siempre y cuando nosotros pusiéramos la mano de obra. Estoy feliz porque nos aprobó la pavimentación de las calles más urgentes donde hasta ahora no habíamos podido hacer que el presupuesto alcanzara hasta allá”.



Durante el encuentro, los líderes comunitarios manifestaron las necesidades de cada sector. En la zona de La Carrilera plantearon la problemática de la humedad que afecta varias viviendas al parecer por la falta de un muro de contención, situación que será revisada técnicamente por la Unidad Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres, Udegerd, y la Secretaría de Infraestructura. Por otra parte, los habitantes del barrio Gaitán solicitaron una caseta comunal que será construida por la Gobernación, según anunció el Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá.



La Secretaría de Educación del departamento revisará la necesidad de una biblioteca y dotación de tabletas para la institución educativa La Isabela y se comprometió en reparar las goteras de la escuela La Gran Colombia durante el convite que se cumplirá del próximo sábado. En el barrio Nariño la comunidad pidió intervención para la caseta comunal que se encuentra sin servicio de agua y energía eléctrica, así como el mantenimiento de los sumideros. Los reductores de velocidad también hicieron parte de los planteamientos, por lo que fueron incluidos dentro del estudio técnico que hará el Instituto Departamental de Transito del Quindío, IDTQ, para analizar la posibilidad de instalar estos elementos viales en los puntos donde se requieren.



Mélida Arango Tangarife, habitante del barrio La Isabela, dijo: “Nosotros queríamos que el gobernador viniera a nuestro barrio a escuchar las necesidades porque son muchas, nos escuchó junto con todos sus colaboradores y el alcalde. Nos atendió y nos va a responder y ayudar con muchas, con otras no, porque entendemos que no son aspectos de su injerencia. Nos van a pavimentar las calles, nos van a ayudar a establecer la legalidad del lote del polideportivo, nos ayudarán con canalizaciones, los tanques de reserva de la escuela y varias cosas más”.

¡APROVECHA LA CONDICIÓN DE PAGO ESPECIAL PARA PONERTE AL DÍA CON EL IMPUESTO VEHICULAR!

 

Oportunidad para deudores de vigencias del año 2014 y anteriores. Informes Dirección Tributaria Gobernación del Quindío.

En sanciones e intereses para quienes cancelen antes del 31 de mayo de 2017. **60% DESCUENTO**

En sanciones e intereses para quienes paguen antes del 28 de octubre de 2017. **40% y 20% DESCUENTO**

*Dependiendo del estado del proceso de cobro.



#EnDefensadelBienComún

Gobernación del Quindío busca difundir entre comercializadores la normatividad sanitaria sobre alimentos y bebidas



Con el fin de ejercer control sobre la calidad de los alimentos que se comercializan en el Quindío, la Secretaría de Salud del departamento a través de la oficina de Inspección, Vigilancia y Control de Alimentos y Bebidas, viene realizando un ciclo de talleres y conversatorios con los comercializadores con el fin de dar a conocer las características del decreto 2674 del 2013, que contiene la normatividad que regula su actividad comercial, y la resolución 5109 de 2005 que reglamenta lo relacionado con el rotulado de productos.



Para el caso de las supertiendas o supermercados, la recomendación de quienes vigilan es exigirle a los fabricantes o proveedores el cumplimiento de la norma, puesto que de lo contrario incurren en una falta por responsabilidad compartida al vender alimentos fuera de la ley, es allí cuando vienen las sanciones que pueden ir desde el decomiso del producto hasta el cierre del establecimiento. La Tebaida es uno de los municipios donde ya se ha hecho la difusión de esta información con grupos de comerciantes de alimentos.

Los operadores logísticos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF, estuvieron presentes durante la capacitación donde se les dio a conocer la nueva circular impartida por el Invima, en la que se especifican los parámetros que deben cumplir quienes tienen la responsabilidad de atender restaurantes escolares, hogares infantiles, entre otros.



“La nueva normatividad sanitaria sobre bebidas y alimentos es muy rigurosa y no nos permite ser laxos en su aplicación, no hay otra alternativa y por eso el llamado a establecimientos de comercialización, restaurantes, distribuidores, almacenamiento de alimentos y transporte, es a tener todo en regla porque nosotros tenemos que hacer cumplir la norma, más teniendo en cuenta los lineamientos del gobierno departamental que apuntan al 2017, como el año de la legalidad y la transparencia”, dijo el ingeniero de alimentos, Orlando Velásquez Fierro, coordinador de Inspección, Vigilancia y Control de Alimentos y Bebidas de la Secretaría de Salud del Quindío.

Rendición Pública de Cuentas
Gobernación del Quindío
Vigencia 2016

¿Qué es Rendición Pública de cuentas?
Es un espacio para fortalecer la transparencia de la gestión pública que motiva el diálogo del gobernante con la ciudadanía.

Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá
Gobernador del Quindío

#EnDefensadelBienComún

24 de Marzo de 2017
Centro Cultural Metropolitano de Convenciones
2:00 p.m.



Hasta el 3 de abril la Gobernación tendrá abierta la convocatoria pública del Programa Departamental de Concertación

Es la primera vez en la historia del Quindío que dicha convocatoria cuenta con un presupuesto de \$600 millones recaudados por la estampilla Pro Cultura.



La Gobernación del Quindío a través de la Secretaría de Cultura invita a todo el sector cultural y artístico del departamento a participar de la convocatoria pública para el Programa Departamental de Concertación de 2017. Con esta convocatoria, que finalizará el próximo 3 de abril, la administración del Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá busca apoyar proyectos de las ramas culturales para generar desarrollo en la región.



El secretario de Cultura, James González Mata, manifestó que es la primera vez en la historia del Quindío que se abre una convocatoria del Programa Departamental de Concertación por \$600 millones, recursos que provienen de la estampilla Pro Cultura. Asimismo, resaltó el interés del sector por trabajar de una manera articulada con el gobierno del Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá en la búsqueda de proyectos que fomenten el arte en los ciudadanos.



“Pueden participar todas las áreas: música, teatro, danzas, artes plásticas, literatura, comunicación, cine, entre otras; en todas las líneas de formación, investigación, difusión y circulación. Invitamos a todas las entidades y fundaciones que tengan como mínimo 6 meses de conformación para que participen, ya que esta es la oportunidad de que los artistas puedan hacer un buen proyecto cofinanciado por el departamento del Quindío”, agregó el funcionario.

Para participar de la convocatoria deben ingresar a la página web de la Gobernación www.quindio.gov.co, luego seleccionar Gobernación, Secretarías y elegir la opción Cultura, allí les aparecerá la convocatoria y los archivos que deberán descargar y diligenciar.



Con taller teórico-práctico sobre Sivigila, Gobernación del Quindío busca mejorar la información de eventos de interés en salud pública

Gracias al fortalecimiento del sistema de información, los quindianos tuvieron la oportunidad de reportar más casos enmarcados en salud pública.



La Gobernación del Quindío a través de su Secretaría de Salud viene desarrollando un taller teórico-práctico de inducción y capacitación sobre vigilancia en salud pública en los 12 municipios del departamento para fortalecer el manejo del Sistema de Vigilancia, Sivigila, herramienta que busca mejorar la información y los reportes de eventos de interés para la ciudadanía tales como dengue, malaria, violencia de género, entre otras.



Las autoridades en el Quindío tienen como objetivo evitar que en el departamento se presenten situaciones de emergencia relacionadas con eventos de salud pública y capacitar a los profesionales en el tema para que tengan un amplio conocimiento sobre el manejo de cada uno de

los protocolos, por ello, la administración departamental invitó a los coordinadores de los planes locales de salud, personal operativo de los hospitales y clínicas, y a las principales unidades generadoras de datos para que participaran de este taller que inició el lunes 6 de marzo y que se extenderá hasta el día 10 del mismo mes.



El sistema de vigilancia del departamento ha permitido, entre otras cosas, que cada vez se logre captar más información relacionada con la violencia contra la mujer. Las estadísticas oficiales muestran un incremento del 26% en el número de casos de violencia de género reportados ante las autoridades entre 2015 y 2016, en donde la situación más recurrente se centra en las agresiones de pareja con las mujeres como principales víctimas. El informe si bien no representa un aumento en el número de agresiones, sí indica que las afectadas cada día toman más conciencia sobre la importancia de no guardar silencio y denunciar.



“Dependiendo de la enfermedad o del evento que va a reportar tenemos una notificación semanal que se recibe en el ámbito municipal todos los martes antes de las 3:00 p.m. y en el ámbito departamental los miércoles antes de las 3:00 p.m., cuando tenemos una notificación inmediata apuntamos a que la primera intervención se haga dentro de las 24 horas siguientes con informes a las 24, 48 y 72 horas siguientes de avance al proceso de intervención”, expresó Ana Cecilia López Vidal, encargada del área de Vigilancia en Salud Pública de la Secretaría de Salud del Quindío.

Gobierno del Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá promueve la legalidad entre los comerciantes de cigarrillos en Montenegro



Durante la semana de Montenegro Sí para ti, la Secretaría de Hacienda del Quindío a través de la Dirección de Gestión Tributaria, viene capacitando a los comerciantes del municipio sobre la Ley 1762 de 2015 que previene, controla y sanciona el contrabando de cigarrillos y otros productos. Los conversatorios que se realizan en 2017, periodo al que el Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá ha denominado año de la legalidad, son dictadas por asesores de BAT British American Tobacco.

El Consejo Departamental de Cultura se cumplió en Montenegro Sí para ti



El Consejo Departamental de Cultura fue otro de los sectores que decidió trasladarse hasta el municipio de Montenegro para hacer parte de la semana de descentralización del gobierno del Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá. Durante la reunión, segunda sesión del año, se abordaron temas enmarcados en las proyecciones que tiene la Secretaría de Cultura y las diferentes áreas artísticas, para promover actividades que busquen el desarrollo del Quindío.

Dirección de Comunicaciones

Gobernación del Quindío

Boletín de PRENSA

